

DECRETO EXENTO Nº: 2170

REF.: AUTORIZA CIRCULACIÓN VEHICULO A SANTIAGO COMUNAS PUENTE ALTO Y MAIPU.

ERCILLA, 08 DE JUNIO DEL 2015.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Resolución Exenta Nº 15.700 de 2012, de la Contraloría General de la República.
- Decreto Exento N ° 2341 de fecha 16 de Diciembre del 2014, que aprueba Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Ercilla para el año 2015;
- 3.- Lo establecido en el D.L. N º 799 del 06.12.1974.-
- 4.- Las Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N º 0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 5.- Solicitud DE MIRTA MILLANAO LIGUEN Y HILDA TERESA HUENTECOL, que solicita Camión Municipal para el traslado de enseres de casa de Santiago a Ercilla (Se adjuntan ingresos)
- 7.- Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE, VEHÍCULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	CAMION MERCEDEZ BENZ
COLOR	BLANCO
PLACA PATENTE	BW-YY-12
DIA (S) DE CIRCULACION	SALIENDO EL DIA MIERCOLES 10 DE JUNIO DEL 2015 HASTA EL DIA SABADO 13 DE JUNIO DEL 2015
HORA	DESDE LAS 21:00 HORAS EN ADELANTE
LUGAR DE COMETIDO	DESDE ERCILLA A SANTIAGO MAIPU_PUENTE ALTO
CHOFER	DIEGO SANDOVAL URRA MAXIMINO MASCUÑATE ORTIZ
ACOMPAÑANTES	PERSONAS SOLICITANTES \
COMETIDO	-TRASLADO DE ENSERES DE CASA SOLICITUD DE MIRTA MILLANAO LIGUEN Y HILDA HUENTECOL.

VILUGRON MARTINEZ

CALDE DE LA COMUNA

Páguese viatico si correspondiere.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLICUE

JOUELINE CRETTON LORQUERA SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

JVM /CZC/AHH//mfv.-DISTRIBUCION:

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N ° 20.285
- Archivo Secretaria